

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 113/2025

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 11 ABR. 2025

VISTO: la necesidad de designar un Embajador de la República ante el Sultanato de Omán;-----

CONSIDERANDO: que el Sultanato de Omán concedió el beneplácito de estilo para acreditar al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Reino de Arabia Saudita, Gerardo Prato Rodríguez, en calidad de concurrente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Sultanato de Omán, en calidad de concurrente, al señor Embajador de la República, Gerardo Prato Rodríguez, sin perjuicio de sus actuales funciones como Embajador de la República ante el Reino de Arabia Saudita.-----

2°.- Expídase la documentación correspondiente.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----


MARIO LUBFTKIN


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA